



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



Oficio No. MAN/2019/SUBCOMITÉ/29
Oficina: Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios
Asunto: Notificación LS-MAN016-2019-03

**C. NERY TORRES PÉREZ
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; así como el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, las presentes bases y el fallo emitido el día 25 de septiembre del año en curso por dicho Subcomité, hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la licitación simplificado número LS-MAN016-2019-03 relativa a la adquisición de equipo de cómputo:-

PRIMERO.- Una vez analizados y evaluados los aspectos técnicos, legales y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del municipio de La Antigua, Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad y financiamiento, el citado Subcomité, determina:-----

- a) *Se adjudican las partidas 1,3 y 4 a NERY TORRES PÉREZ por un monto de \$ 214,499.96 (Doscientos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N.) IVA INCLUIDO.*-----
- b) *Que en la partidas 2, 5, 6 Y 7 sus proposiciones quedaron en la posición número 2.-*

Para la suscripción del contrato deberá cubrir los requisitos establecidos en el apartado XIX de las bases.-----

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.-----

ATENTAMENTE

CD. JOSÉ CARDEL, VER., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

IGE. ARIANA MORALES VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

LCP. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE
SECRETARIO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES



SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
2018 - 2021

1 Recibi Original
Nery Torres Pérez

27/09/19